

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7830 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental única para la actividad producción y comercialización de sales, en paraje del Carche y Cabezo de la Rosa, T.M., de Jumilla, expediente AAU20110029, promovido por Jumsal, S.A., con C.I.F A30012413.

Conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 21/2013, 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la decisión de autorizar, mediante Resolución de Autorización Ambiental Única de 09 de diciembre de 2019, para el proyecto de producción y comercialización de sales, en paraje del Carche y Cabezo de la Rosa, T.M. de Jumilla, proyecto para el que se formuló informe de impacto ambiental por Resolución de 12 de febrero de 2014 (BORM n.º 421, de 22/02/2014).

El contenido completo de la Resolución de 09 de noviembre de 2019 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=36003&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m54320](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=36003&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m54320)

Murcia, 10 de diciembre de 2019.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.